



**Universidad Nacional de Tucumán**  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



**San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2016**

EXPTE.Nº 50.344-2014.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. TEODORO KAUFMAN, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Rosario, presenta su excusa de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para cubrir un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, por los motivos que aduce a fs. 101;

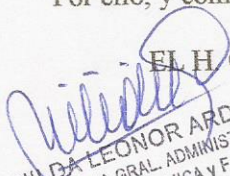
**ATENTO:**

A que el presente tema fue tratado como Asunto Entrado, en reunión ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la mencionada Comisión, por unanimidad, acordaron: "Aceptar la excusa formulada por el Dr. Teodoro KAUFMAN, y designar en su reemplazo a la miembro suplente en 3er. término, Dr. Rubén MANZO, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba";

Por ello, y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente:

  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
 QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 15/04/2016)

**RESUELVE:**


Art.1º)-Aceptar la excusa formulada por el Dr. TEODORO KAUFMAN, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Rosario, y en consecuencia eximirlo del compromiso de integrar el Jurado que deberá dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, por los motivos que aduce a fs. 101.-

Art.2º)-Reintegrar el Jurado que deberá entender en el concurso antes mencionado, designando al miembro suplente en 3er. término, Dr. RUBEN MANZO, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba, para que actúe en reemplazo del Dr. Teodoro KAUFMAN, quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

**TITULARES:**

- DRA. SILVIA N. FERNANDEZ de BRUNETTI – Prof. Titular de la Disciplina BIOLOGIA (Cát. Fisiología – Farmacia – Bioquímica) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT
- DRA. MARIA G. AGÜERO - Prof. Titular de la Disciplina BIOQUIMICA (Cát. Bioquímica Clínica I) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT
- DR. RUBEN H. MANZO – Prof. Titular de Tecnología Farmacéutica - Fac. Cs. Qca. Uncía.

**RESOL. HCD.Nº: 0256-2016**

  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

//////.....  
  
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2016

////2.-

EXPTE. N° 50.344-2014.-

**SUPLENTE:**

- DR. CESAR A. CATALAN – Profesor Titular de la Disciplina QUIMICA ORGANICA (Cát. Química Orgánica II) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT.-
- DR. RAUL A. SALOMON Prof. Titular de la Disciplina QUIMICA BIOLOGICA (Cát. Ingeniería Genética) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT.-

Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

**RESOLUCIÓN HCD. N°: 0256-2016**

JCA.-

Dra. MARTA E. OFELIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.